

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **30 de julio de 2021**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día treinta de julio de dos mil veintiuno, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 754/21.- CULTURA.- 12. PROPOSICIÓN DE LA SRA. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO, DE APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON PROYECTO AVANTI DE LAS ARTES, S.L., Y DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES TEATRO AVANTI 2021.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el Convenio de colaboración con Proyecto Avanti de las Artes S.L. (CIF B-14838932) y la concesión de subvención, prevista nominativamente en el presupuesto municipal, por importe de 30.000 €, para la financiación del Programa de Actividades Teatro Avanti 2021, que se desarrollará entre el 30 de octubre de 2020 y el 30 de octubre de 2021.-

El mencionado Convenio de colaboración figura en el expediente de su razón con CSV 321b14bf970d78a9cb7a39293977d545ccf2a398.-

SEGUNDO.- Consignar la cuantía de la subvención con cargo a la partida presupuestaria Z C41 3340 48905.-

TERCERO.- Establecer como fecha límite para la justificación de la subvención concedida el 15 de noviembre de 2021.-

CUARTO.- Los gastos que podrán ser pagados con cargo a la subvención serán los relativos a los conceptos presupuestarios reflejados en el proyecto y aquellos que, de manera directa e indubitada, sean resultado de la



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

CÓDIGO CSV

c7cd10ac4b18a95aa34c4cf3395d788dea556ae0

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**
****398**

FECHA Y HORA

03/08/2021 10:32:50 CET
03/08/2021 23:13:57 CET

ejecución de la actividad subvencionada, pudiéndose compensar, unos con otros, los conceptos de gastos.-

QUINTO.- El abono de la subvención se realizará por el procedimiento de pago diferido.

SEXTO.- Proceder a la publicidad de la misma a través de su preceptivo registro en la BDNS, de conformidad con lo previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, según redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, y en el art. 4 a) del R.D. 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

2 de 2

Hash: ab5aad623988a21b47c71769f33027ab7a4e6f57c234e43e92e4439ac9617d3f88d2922543a0afe69d5b4b89451d03483ecd0466ef5b10fa2da0e7fcee557b6a38 | P.º A.G. 2 DE 3

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

CÓDIGO CSV

c7cd10ac4b18a95aa34c4cf3395d788dea556ae0

NIF/CIF

****763**
****398**

FECHA Y HORA

03/08/2021 10:32:50 CET
03/08/2021 23:13:57 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

